

MADRID.-Alcobendas.- Ayuntamiento abre la inscripción para 97 huertos urbanos entre vecinos y asociaciones

ALCOBENDAS, 8 (EUROPA PRESS) El Ayuntamiento de Alcobendas ha abierto el plazo de solicitud para 97 huertos urbanos entre los vecinos y las asociaciones interesadas de la localidad, una vez que ha acabado el plazo de uso y disfrute de los adjudicatarios anteriores.

En concreto, desde el próximo lunes, 11 de febrero, y hasta el viernes 1 de marzo, estará abierto el plazo para solicitar una parcela para cultivar hortalizas durante los próximos años. En el Parque de Extremadura, junto a la calle Manuel de Falla, se sortearán 63 huertos de 20 metros cuadrados cada uno: 27, para mayores de 65 años o mayores de 60 prejubilados; 14, para mayores de 18 años y menores de 35; 14, para mayores de 35 años y menores de 65; y ocho, para asociaciones locales de carácter medioambiental, social o cultural.

En el Parque de Andalucía, junto a la calle Pintor Murillo, se sortearán 34 huertos: 15, para mayores de 65 años; siete, para mayores de 18 años y menores de 35; siete, para mayores de 35 y menores de 65; y cinco, para asociaciones locales.

Las personas interesadas deberán presentar una solicitud por cada parque, si mostraran interés en ambos. Se requiere llevar empadronado al menos tres años en la ciudad, estar al corriente en el pago de los tributos municipales y cumplimentar una declaración para realizar labores agrícolas sin riesgo para la salud. Las solicitudes se podrán presentar en cualquiera de las cuatro oficinas.